

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

San José, viernes 30 de setiembre de 1904

NÚMERO 865

Carpintería Moderna DE ARTURO ZUÑIGA A.

En este taller establecido actualmente en la esquina Noroeste de los Mercados de la Soledad, se hace toda clase de muebles de las maderas más preciosas del país y con la actividad posible. Los precios en los encargos de EBANISTERIA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller cuenta con bastantes años de práctica en el ramo.



EL
ACORAZADO
—DE—
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par  Zapatos cosidos 
Visítad tan bien atendido almacén

NUTRIR al TUBERCULOSO es CURARLO.

La hora parece haber llegado cuando las medicinas pueden considerarse como un incidente solamente en el tratamiento de la tuberculosis.

La nueva fórmula para la cura de esta enfermedad puede condensarse así: "Aire puro, Alimentación nutritiva y abundante, y Descanso."

La buena alimentación es la parte más esencial del tratamiento. Se sabe con toda certeza que la tuberculosis es causada por un microbio que sólo se desarrolla en los organismos debilitados y por lo tanto mientras mejor se alimenta y nutre la persona más fuerzas recobra para resistir y vencer la invasión tuberculosa.

Toda persona afectada de tuberculosis debe alimentarse nueve veces al día y su dieta debe consistir principalmente de huevos, carne y leche, pero como los organismos extenuados no reciben generalmente de los alimentos ordinarios toda la materia orgánica y mineral que necesitan para su perfecta nutrición, es necesario reforzar la alimentación tomando la

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

que suministra en forma concentrada y predigerida la grasa que rellena los pulmones con nuevos tejidos vivientes y vigoriza las funciones respiratorias, cuyo buen funcionamiento es un factor muy importante para la buena nutrición. Los hipofosfitos de cal y de soda íntimamente ligados con el aceite de bacalao en la Emulsión de Scott suministran á la sangre la materia mineral de la cual se nutren y fortifican los nervios, los huesos y el cerebro. Hay mucha más substancia nutritiva en una cucharada de Emulsión de Scott que la contenida en un volumen igual de cualquier otro alimento, y cuando esta emulsión-alimento se toma con constancia y se dedican todos los esfuerzos y el tiempo á obtener la curación, á lo menos por un año, los progresos realizados en ese tiempo son tan maravillosos que el enfermo ve bien retribuida su fe y perseverancia.



Precación Necesaria.—No se caiga en el error de comprar una Emulsión de pastilla por economizar unos cuantos centavos. Todo lo barato al final resulta caro y tratándose de la salud, no solamente caro, sino fatal. Recuérdese que sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la de "Scott," que se distingue por la marca del "hombre con el bacalao á cuestas."

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Tienda de novedades de Manuel Romero
Acaba de llegar de Europa y Estados Unidos el gran surtido de Encasados hechos á mano, fustanes, sobretodos para niños. Casimires, corbatas, bastones, paraguas, sombreros y ropa interior de las mejores fábricas.

La Nueva Ferretería DE MIGUEL MACAYA

posee un local céntrico y espacioso en la Calle Central, y cada día aumenta su extenso y variado surtido.

Cuenta con empleados competentes, garantizando así un pronto y esmerado despacho. Facilita catálogos de toda clase de maquinarias y herramientas, y se hace cargo de hacer pedidos al extranjero, por pequeños que sean y cuenta de quien los solicite. Toda orden que se dirija al establecimiento será atendida y despachada con la mayor prontitud.

A los clientes por mayor se les concederá ventajas especiales para los pagos.

Precios y condiciones los más ventajosos en plaza
20 AÑOS DE PRACTICA EN EL COMERCIO!

UNA FINQUITA

Cercana á esta capital como de cinco manzanas se desea arrendar por largo tiempo.
Dirigirse á Eduardo Maroto, casilla de correo 499.

LINEA DE VAPORES A INGLATERRA

Servicio directo entre Puerto Limón, Manchester y Bristol

EN 17 DIAS

Para Manchester habrá vapor cada quince días
„ Bristol otro „ „ „

Estos vapores tienen bastante comodidad para pasajeros, especialmente los que van á Manchester

Precios de pasaje : en 1ª á Manchester.....£ 20. 0'0
„ 2ª á Bristol.....„ 15. 0'0

Para más pormenores, dirigirse á las oficinas de esta Compañía.

United Fruit Co. — Costa Rica Division

JOHN M. KEITH, ADMOR.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeladas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

LA MILFLOR

JARDINERIA situada en el antiguo sitio de las Montañas Rusas. Se reciben encargos correspondientes al ramo, como coronas, cruces, anclas, buqués, canastas, decoraciones, etc., etc.

Están en venta mil matas de pensamientos de todos colores.

Puntualidad y precios módicos. — CARLOS KRISTIANSEN. Floricultor.

Píldoras antigonorreicas del Dr. Palmer

Editor y Administrador,
Arturo Zúñiga A.

Precio de suscripción

Pago adelantado

Por un mes C\$ 1-00
Números sueltos..... , 0.05
,, atrasados..... , 0.10

Toda correspondencia debe dirigirse a la "Administración de EL DERECHO"

OFICINA E IMPRENTA:—Avenida 7ª n.º 126, Oeste, apartado: n.º 86.

"EL DERECHO"

EL CONGRESO

DE

Centroamericanismo

A las siete de la noche del día de ayer, tuvo lugar, en el salón de actos públicos del Edificio Metálico, la sesión inaugural del IV Congreso de Estudiantes centroamericanos.

El amplio recinto de ese edificio, adornado con elegancia y sencillez, prestó cabida cómoda a la gran concurrencia que presenció el acto. En el fondo de la sala lucían, artística y armoniosamente entrelazadas, las cinco banderas de las repúblicas centroamericanas, los cinco diferentes girones del gran todo a que la juventud aspira.

El Presidente del Congreso, don Anastasio Alfaro, declaró abierta la sesión. Llenada esta fórmula, don Roberto Brenes Mesén hizo uso de la palabra, exponiendo en cortas frases, pero vigorosas y bien vestidas, la misión de esa falange de jóvenes estudiantes que recorren estas diversas porciones de Centroamérica, en prédica de unión y fraternidad. Y no sólo redujo su discurso a considerar la fusión en una de estas cinco repúblicas hermanas, en otro tiempo unidas, sino que comparando el océano con la humanidad, formando relación las olas del uno con los pueblos y razas de la otra, entró a hablar de la gran familia humana, y de los ingleses en el Africa y en el Tibet y de los americanos abrazando a la América por la cintura.

Marciano Acosta, el estudiante inteligente y humilde, el porta-estandarte de las buenas causas y de las nobles ideas, sucedió al señor Brenes Mesén.

No supimos qué admirar

más en su precioso y nítido discurso: si los torrentes de ideas vivas y deslumbradoras que se sucedían a la manera como se precipitan los mares de agua que forman el impetuoso Niágara, ó la riqueza de atavío, al lujo de aderezo, la lozanía y matiz de la forma con que fueron presentadas. Marciano Acosta probó una vez más su clara y precoz inteligencia y los gigantescos vuelos de su imaginación.

Don Anastasio Alfaro, en una corta y meditada alocución, nos dió a entender el objeto del Congreso que en ese acto se instalaba, declarando solemnemente abiertas sus sesiones.

A las 8 p. m. terminó el acto, primero en su género en este país, habiendo dejado gratísima impresión en todos los que tuvimos el placer de haber concurrido.

Pro Patria

A propósito de las reclamaciones de nicaragüenses extranjeros, he resuelto decir algo sobre el particular, aunque talvez alguien crea que no debo inmiscuirme en los asuntos de este país por conceptuarse de otra nacionalidad que la nicaragüense. Mas yo no me considero exclusivamente tal, desde que, por convicciones y principios, soy unionista y me honro con el sonoro calificativo de centroamericano, porque me creo hijo legítimo de aquella hermosa patria que un tiempo formaron Las Provincias Unidas de la América Central. Por esta razón me afecta cuanto daño se causa a cada una de las secciones del Istmo.

Sé que algunos nicaragüenses hijos de extranjeros, como varios de la Costa Atlántica, presentan reclamaciones, no como hijos naturales del país, sino haciendo apoyar sus peticiones por naciones poderosas, so pretexto de que pertenecen a otra potencia y no a la nicaragüense y semejante impostura es contraria al Derecho de Gentes. Siempre han querido algunos hijos desnaturalizados violar los principios universales del Derecho en estas repúblicas, mediante el abuso de naciones poderosas que no reconocen ni la civilización, ni la justicia en los pequeños estados.

En Guatemala, convencidos de semejantes abusos, se trató de cortarlos de raíz fundados en la naturaleza de las cosas, y hoy, gracias al sabio Doctor Lorenzo Montúfar y al gran reformador J. Rufino Barrios, no existen en la tierra del quetzal hijos expúreos que pretendan apellidarse extranjeros, para convertirse en ricos de la noche a la mañana, con la agravante de no prestar servicios en la patria nativa que les da capital y vida, ni a la que adoptan por madre para que les satisfaga sus bastardas ambiciones.

La Constitución que rige en Guatemala fué elaborada por Montúfar y sancionada por Barrios, y en ella se hizo constar lo siguiente: "Art. 5º—Todas las personas nacidas ó que naz-

can en territorio de la República, con excepción de los hijos de los Agentes Diplomáticos, son guatemaltecos.

"Art. 14.—Ni los guatemaltecos ni los extranjeros podrán, en ningún caso, reclamar al Gobierno indemnización alguna, por daños y perjuicios que a sus personas ó a sus bienes causaren las facciones."

El artículo quinto está fundado en la naturaleza y así lo sostiene el publicista Chacón, cuando dice: "Es ley de la naturaleza que el hombre pertenece a la tierra en que nace, como el hijo pertenece a la madre que le dió la vida. Desde la más remota antigüedad se ha sancionado esa ley natural, cuyo fundamento es el amor innato que el hombre tiene por la tierra en que recibe el ser."

El Derecho de Gentes declara que los individuos que nacen a bordo de un buque que se encuentra en aguas de otra nación, pertenecen al país del puerto donde vieron la luz, y que si nacen en alta mar, serán de la nación cuya bandera enarbola la nave que los conduce. Siendo esto así, no cabe duda de que es imposible concebir que sean extranjeros los que nacen dentro del territorio patrio. Se pretende liberalizar demasiado cuando se dice por algunos que los hijos serán de la nacionalidad del padre mientras ellos no lleguen a la mayoría de edad para que puedan elegir y adoptar patria. ¿Y si el niño es huérfano, y tiene por tutor a un nicaragüense, ó a un extranjero de distinta nacionalidad del padre, qué patria se le adjudica conforme a las leyes naturales?

La teoría de que los hijos son de la nacionalidad del padre, la hallé explicada de una manera clara, solamente en un caso que se me presentó en Guatemala. Conversando con un joven salvadoreño Hersilio Ramírez, (abogado hoy y entonces *guisache*), quien por tener ciertas ventajas renunció su nacionalidad; interroguéle por qué había dado aquel paso, y me repuso que él siempre había sido guatemalteco, por más que su padre y él hubieran nacido y crecido en El Salvador, pues su madre era guatemalteca, y por eso jamás se conceptuó salvadoreño, poniéndome el ejemplo siguiente: "Si Ud. tiene una vaca y se le va al potrero de algún vecino y allá pare un ternero, no por eso el ternero es del dueño del potrero, sino del dueño de la vaca, y este es el caso en que me encuentro yo." No quiero decir que este principio sea el que se debe aplicar a los hijos de los extranjeros de San Juan del Norte ó el de algunas otras comarcas, que pretenden vivir aquí con ciertas inmunidades, gozando de las garantías y franquicias que les dan las leyes, sin prestar servicio a la Nación que les prodiga bienestar, tan solo porque no quieren comprender que el deber y el derecho son correlativos. Si en Guatemala rigiera el principio de que los hijos de extranjeros lo son también, pocos guatemaltecos habría en la capital; pero por fortuna solamente los alemanes tienen allá ese privilegio inconstitucional, debido a un tratado que en el año de 1887 se celebró con el representante, estipulando que los hijos de alemanes nacidos en Guatemala continuarían siendo de aquel imperio, y que los hijos de Guatemala nacidos en Alemania, continuarán siendo guatemaltecos (¡¡¡???) Dicho tratado educó hace poco tiempo; pero fué renovado últimamente por el actual Gobierno, y condecorado por el Presidente Estrada Cabrera.

Es de rigor hacer constar, para la historia, en virtud de qué circunstancias suscribió la cancillería guatemalteca el desigual tratado con Alemania. Se encontraba el Gobierno en una situación difícilísima, porque dos Ministros Diplomáticos (uno de Europa y el otro de América) estaban aliados completamente a la oposición conservadora, quien reconocía como Jefe al Vicepresidente de la República, Coronel don Vicente Castañeda, ex-Ministro de la Guerra, y abrigaban el propósito de reconocerlo como Jefe de la Nación, tan pronto se pronunciaran y tomaran dos departamentos. El Ministro alemán les hizo ver a los Ministros complicados, que él protestaría contra ellos y que ya tenía las instrucciones necesarias de su Gobierno para el caso y para apoyar decididamente al Gobierno constituido.

Después de estas declaraciones del Ministro alemán y de la actitud leal y franca que desde el 85 había venido manifestando en favor de la unidad centroamericana, presentó el año de 87 su ventajoso tratado, el cual fué aceptado por el Doctor Lorenzo Montúfar, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores, quien sabía de cuanto eran capaces los conservadores, en consorcio con los diplomáticos aludidos, para promoverle obstáculos a la idea de unificar Centro América. En semejante situación hubo de firmar el canciller guatemalteco el tratado, no sin dejarle restricciones y un tiempo limitado. Demás está decir que el Doctor Montúfar, sin vacilación y bajo su sola responsabilidad, comunicó a los gobiernos la conducta de sus ministros respectivos, y los dos fueron retirados por inmiscuirse en la política militante.

Siguiendo la doctrina tantas veces repetidas, en los Estados Unidos habría muy pocos norteamericanos, porque la gran mayoría de sus habitantes son hijos de extranjeros.

Las leyes de aquí declaran nicaragüenses a los hijos de extranjeros domiciliados, y reconocen como tales, a los que llevan más de tres años de residencia en el país y tienen alguna propiedad, tienda, botica, etc. Por consiguiente, los extranjeros hechizos no tienen razón de ser y hay que hacerles saber que, conforme a las leyes del país, deben presentar sus reclamaciones como hijos del Estado.

Yo no me explico como hay personas tan faltas de pudor ó delicadeza que tengan valor de negar ó desconocer a su madre sólo por conveniencias particulares; pero ya que existen esos seres, es de urgencia reformar la Ley Fundamental y consignar, de una manera clara y terminante, que no son extranjeros los que nacen en este suelo, para que de este modo se evite el que dentro de unos 50 años, haya más extranjeros que nicaragüenses; ó que de lo contrario, se declare hasta qué generación protege la nacionalidad del padre.

J. L. CASTILLO.

Los buenos consejos

Nelly, era el nombre de la hija de un honrado anciano, amante de la libertad y admirador de la virtud. Su padre contaba sesenta años y las enfermedades lo tenían postrado en cama, por lo que su ocupación sólo consistía en aconsejar bien a su única y muy querida hija.

Una mañana del mes de abril al levantarse Nelly, oyó que su padre la llamaba. Ella corrió presurosa y al punto en el lecho dijo:

¿Qué quieres padre mío?

El, con el semblante sereno y sonriente, la interrogó así:

¿Tú has sido feliz?

La pregunta extrañó mucho a la niña; pero ella, deseosa de complacer a su padre y de no infundirle la más mínima duda, le contestó: He sido feliz porque creo en conciencia que he sido buena; no he deseado el mal para nadie, el ponzoñoso reptil de la vanidad no ha asomado nunca a las puertas de mi alma y jamás he creído en las adulaciones de los hombres.

El padre, lleno de gozo, la estrechó entre sus brazos y bañó sus mejillas de lágrimas... De pronto, un paroxismo hizo caer al anciano sobre la almohada; no podía hablar, quería pronunciar palabras; pero apenas entreabría los labios... El padre de Nelly había muerto! Ella cayó desmayada y fué colocada en un sofá. Después que recobró el sentido, dijo estas palabras: padre mío, huérfana quedo, pero el ejemplo de tu vida irreprochable, será la tierra fecunda que sustentará el árbol de mi felicidad, en donde brillarán siempre estos dos frutos inapreciables: mi amor por la libertad y mi admiración por la virtud que han significado siempre la fuerza.

CÉLIMO BOLAÑOS

De Heredia

Por motivo de la venida del Licenciado don Máximo Fernández, nuestro querido Jefe, a esta ciudad a apadrinar al joven don Jaime Cortés, en su matrimonio celebrado el 5 del actual, tuvimos ocasión de presenciar algunas *curiosidades* de las que a diario nos damos el gusto de ver en esta ciudad.

Pues siendo el único objeto de nuestro querido Jefe venir a lo dicho anteriormente y teniendo que reunirse a las siete de la noche en el despacho del Licenciado don Alfredo González, con el objeto de tratar algunos asuntos referentes a la Directiva republicana, se acordó, también, hacerle una visita ó manifestación al que, por más que se empeñen en negar y hacerle mala atmósfera, es el que en realidad reconocemos y respetamos como Jefe y candidato del Partido Republicano; motivó lo anterior que enseguida por fuera de dicho despacho, unos dos ó tres de la *oreja larga*, en trajes de paisanos, observando una reunión pacífica garantizada por la Constitución, y a cincuenta varas del Jardín Central.

No nos extraña el proceder, pues el Jefe del cuerpo de las *orejas* es el mismo que el 89 fué enemigo del Licenciado Esquivel; el 94 amigo de Iglesias y el 97 amigo de la reelección y hoy... ya lo tenemos de cuerpo entero, borrando con el codo lo que escribió con... ya sabemos tú.

En fin, después de las ocho y media de la noche, con el recato debido nos dirigimos a la casa de nuestro corre-

ULTIMAS NOVEDADES En zapatos de "Sport", con suelas y tacones de caucho, lona blanca ó de color, altos ó bajos etc. Pantuflas chinas, de género bordado; de petatillo, de piel de lagarto etc. Escarpines de cabritilla, varios colores. etc. Mi calzado se manda á todas partes: **Libre de gastos** **EMILIO ARTAVIA.**

ligionario don Jesús Cortes, donde se encontraba nuestro apreciable Jefe; en donde llevamos á efecto nuestro propósito, sin dejar de encontrar en el trayecto los conocidos paisanos.

Los que asistimos á dicha reunión éramos, somos y seremos republicanos, y además, los que no, harán á su tiempo sus voluntarias protestas de adhesión como lo verán los que hoy, con marcada malicia, quieren denigrar nuestro Partido.

Se me olvidaba decir que cierto sujeto que está hoy día en las alturas, ha dicho que si Angel de la Paz escribe en el popular y acreditado periódico "El Derecho" lo meterá al cuartel; pero no tenga cuidado, varios tomarán su defensa.

Reciba por ahora un apretón de manos de tu amigo.

ANGELINO.

Setiembre 28—1904.

De Puriscal

Ha comenzado ya la época de las lluvias torrenciales; á consecuencia de éstas los agricultores que llevaban sus productos á Turrúcares, tuvieron que dejarlos en Piedras Negras, por no poder pasar el río de Jaris que estaba muy crecido. Hace gran falta un puente sobre ese río.

—El activo Jefe Político don Apodemio Vargas, en unión del Municipio, hacen esfuerzos por el adelanto de este cantón, á pesar de las grandes deudas contraídas en el año pasado; pero visto el acuerdo que existe entre el señor Jefe Político y el Municipio, creemos que se mejorará esto.

—Gran número de vecinos de este cantón han firmado un memorial en que solicitan del Supremo Gobierno la construcción de un puente sobre el río Grande, en el paso del Alumbre. La construcción de ese puente, es mejor que se impone, con ella se le dará gran impulso al adelanto de esta localidad y vida al Ferrocarril al Pacífico, multiplicando las producciones y haciendo posible el cultivo de grandes porciones de terrenos, hoy incultos.

—El día de la Patria fué celebrado aquí con gran entusiasmo; hubo *Tedéum*, fiesta escolar y recepción en el Salón Municipal, reinando la mayor alegría y orden.

—Debido á la actividad del digno cura de este cantón, se ha obtenido de la oficina de Obras Públicas el plano para la construcción de la portada de la iglesia parroquial, la cual resulta muy elegante y sencilla.

—El Municipio, bien secundado por el señor Jefe Político, emprenderá pronto la construcción de un Mercado y un pozo en la villa de Santiago. Ya está listo todo para sacar á licitación esas obras.

—El alumbrado público, con lámparas de alcohol, quedará instalado en la villa de Santiago en la primera quincena del mes entrante.

EL CORRESPONSAL

De San Joaquín de Heredia

Señor Editor de EL DERECHO

San José.

El domingo próximo se celebrará en la parroquia de este distrito La Primera Comunión de niños y niñas que el digno cura Camacho ha preparado con gran empeño.

—Parece que se trata de recolectar dinero para las fiestas cívicas que se efectuarán en los días 1, 2 y 3 de

diciembre, las que se espera van á estar lucidas y animadas, pues el pueblo está en disposición de ayudar en cuanto sea posible para dichos actos.

—La casa donde se encuentran las oficinas del Telégrafo y Agencia de Policía, se está arreglando de tal manera, que creemos quedará muy bonita, esto debido á nuestro Agente de Policía que ha trabajado en este sentido.

—Bueno sería se nombrara en esta localidad un polizonte, que es de preteritoria necesidad, pues este pueblo tiene mucho trabajo para la autoridad y suceden casos, que han sucedido, los cuales voy á citar:

En días pasados ha sido atacado por un ebrio nuestro Agente de Policía, como á unos cien metros al lado Sur de su casa de habitación, y yendo con uno de sus hijos; se vió obligado á devolverse y refugiarse en su casa, quizá por evitar, ó sería por... También un lunes entre once y doce de la mañana, como á 150 varas al lado de su casa, hubo un escándalo entre dos individuos, y llegando él á deshacerlo, se dice salió granjeado con un *rasguño* en la garganta, y en vez de cumplir como debe hacerlo una autoridad, aún no se ha metido en nada.

Al día siguiente, estando en su casa de habitación, fué ultrajado por un individuo, respecto á un desagüe, y también se la aguantó.

¡¡Qué autoridad!!

Pobre Agente de Policía, es tan torcido, que el domingo próximo amaneció en la puerta de un establecimiento público una ojita en que se trataba del detalle de caminos, que, según algunos vecinos dicen, no está bien hecho, y él que debía corregir esto, no lo hizo como es su deber.

—Para mi próxima dejaré otras cosas interesantes que reservo.

EL CORRESPONSAL

OFICIAL

GRACIA

Disestima la solicitud de conmutación de José María Hidalgo, confinado en Juan Viñas.

GOBERNACIÓN

Aprueba el Nuevo Reglamento Municipal para el Matadero de San José; cobráse en adelante por peso y no por cabeza, se condensa así: *ganado vacuno*, uno y dos quintos céntimos de colón por kilogramo; *ganado cerdoso ó lanar*, dos céntimos por kilogramo.

POLICÍA

Nombra al doctor don Ramón Gallegos para Médico del Pueblo del circuito 6º de esta provincia mientras dure la licencia concedida al doctor don José María Cuadra, por enfermedad.

FOMENTO

Distribuye la suma de mil ochocientos ocho colones ochenta céntimos enterados por el Ferrocarril de Costa Rica en el Sello Nacional, así:

Hospital de San José	¢ 560,72
" " Cartago	" 416,02
" " Alajuela	" 343,67
" " Heredia	" 271,32
" " Limón	" 217,07
Suma.	¢ 1.808,80

CRONICA

Discurso

EL DERECHO tendrá el gusto de publicar en sus columnas, el interesante y bonito discurso pronunciado por el particular amigo y correligio-

nario don Marciano Acosta, en la sesión inaugural del Cuarto Congreso Centroamericano.

Duelo

Los golpes cuando llueven es á puñados. La familia Brenes ha perdido otro de sus importantes miembros. Don Gabriel ha dejado de existir, y al dejar un vacío irreparable en su hogar, deja también importante vacío en la Agricultura Nacional, á la cual se dedicó de preferencia.

Enviamos nuestro sentido pésame á su inconsolable viuda ó hijos, y muy particularmente á nuestros amigos los caballeros don Manuel y familia, Licenciado don Marcelo y la suya.

Hoy á las 9 a. m. en la iglesia del Carmen, se efectuaron los funerales en honor del alma del cumplido caballero. A ellos concurren gran número de personas de lo más culto de nuestra sociedad, y terminadas las exequias, acompañaron el cadáver hasta el Cementerio General, á donde le dieron sepultura.

Paz á sus restos, y resignación cristiana desea EL DERECHO para todos sus deudos!

Felicitaciones

y aplausos merece el activo sacerdote Capellán de la iglesia de la Soledad, en honor de sus esfuerzos y actividad por el ornato del templo, como por la buena dirección de sus feligreses. Autorizadas personas vecinas de la Soledad, hemos oído dando buena nota y haciendo encomiásticas alusiones del honorable Cononigo Dr. y Presbítero don Ricardo Zúñiga, por lo cual, no omitimos manifestarlo, para honra y estímulo de las personas progresistas y de intachable conducta.

El Padre Ricardo Zúñiga, honra cada día más el clero costarricense.

Porqué sería

que Pedrito, el celeberrimo Pedrito, andaba esta mañana en carreras con algunos civilistas de los que siempre han sido de mal agüero? Qué pasará por aquellos lares unionistas?

Dícese

en los círculos sociales, que varios de los maeatros y maestras de esta localidad, tienen noviazgos con discípulos. A nosotros nos sorprendió el decir y no dejamos de creer que el asunto constituye una ironía y una falta de disciplina. Oído pues, y que se suspendan esas bromitas entre nuestros discípulos, y que los superiores aumenten la vigilancia.—Un colega.

Don Norberto Alvarez,

el valiente republicano cartaginés estuvo hoy de visita en nuestra oficina, donde tuvimos el gusto de saludarlo atentamente.

A los constructores

La Gobernación de Puntarenas convoca licitadores para la construcción de edificio de baños en la playa Sur del puerto al Oeste del muelle grande, y oirá propuestas hasta el seis de octubre.

Impuestos municipales

La Gobernación de esta ciudad avisa que durante los primeros quince días hábiles de octubre deben pagarse los impuestos municipales en el Banco de Costa Rica.

Los sorprendentes

resultados en el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias que han dado las Píldoras y la Inyección Palmer, han hecho que su uso en general. La gonorrea más vieja la curan en cinco días.—"La Violeta".

Economía

Compre Ud. madera de cedro seca y en el más buen estado y ú precios sin competencia, en el GRAN DEPÓSITO de Wathen, y Montealegre situado á 125 varas al Norte del templo de la Soledad, calle 25 Sur.

Hágale Ud. una visita y quedará complacido.

Ganado Gordo de Santa Clara

LA UNITED FRUIT Cº empezará de nuevo la venta de ganado gordo el 11 de los corrientes á las 12 p. m. en su local á 100 metros del Matadero Municipal

San José, 8 de julio de 1904.

VIGORIZADOR de la VIDA AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET,

NUEVA, YORK E. U. A

En la antigua oficina

del Licenciado don Félix Arcadio Montero, despahan ahora, Aristides Montero y Guillermo Obando.

Se hacen cargo de asuntos civiles, defensas de todo género, estudio y factura de escrituras, como de todo otro negocio relacionado con la abogacía.

4ª Avenida Este, N° 116.

GUILLELMO OBANDO.

ARISTIDES MONTERO.

San José, 5 de Setiembre de 1904.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED FRUIT Co.

Movimiento durante la semana que termina el día 1º de Octubre de 1904.

Vapor	Llegada á Limon	Salida	Destino
ELLIS	En puerto	Miércoles	N. O
APPMATOX	Miércoles	Jueves	Bristo
RRADFORD	Miércoles	Sábado	N. O

BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutura todo lo que es posible en esta época.

San José, 27 de Enero de 1904.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente a la de don Federico Tinoco.

Salvavidas
para **Dispépticos**

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. **RICHARDS**. Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** equivale a mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

SONDULIN

EL BETÓN DEL PORVENIR. — NEGRO Y AMARILLO. (Russet). La mayoría de los betunes empleados hasta hoy, estropean el cuero y lo hacen quebradizo.

"El SONDULIN al contrario, convierte el cuero duro en suave, y lo hace durar mucho tiempo".

SONDULIN es en calidad, superior al mejor y más caro de los betunes americanos pero con las siguientes ventajas sobre aquéllos:

1a. Que es más económico porque se vende a menos precio y porque una cajita dura más tiempo, debido a que ha de untarse "muy poca cantidad" para que deje el cuero brillante. — 2a. Que SONDULIN no ensucia jamás la ropa, aunque ésta se moje a consecuencia de la lluvia. — 3a. Porque puede usarse con cepillo ó con trapo, dejando de ambas maneras un lustre de charol.

EL SONDULIN debe usarse así: Se quita primero el betún antiguo del calzado, lavándolo ó raspándolo. En el primer caso se deja secar antes de aplicar el SONDULIN. Con sólo frotar algunas veces está el calzado reluciente.

EL SONDULIN no debe humedecerse al usarlo. Después de usarse debe tenerse el cuidado de cerrar bien la cajita, para impedir que la pasta se seque.

SONDULIN COMPANY LTD. — ESTADOS UNIDOS.

De venta en todas partes. — Depósito por mayor,

Pagés & Cañas,
San José.

CERVECERIA
TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER
MARCA ESTRELLA
BEST STOUT POTERR

Dr. E. A. Friis

—Cirujano Dentista Americano—

EXTRACCIONES; COMPLETAMENTE SIN DOLOR
Despacha en la casa que fué de don Telésforo Alfaro

CALLE DEL TRANVIA

La oficina está abierta todos los días { de 7 a 11 a. m.
" 12 a 5 p. "

Los domingos y días de fiesta hasta las 11.

A mis clientes favorecedores

tengo el gusto de avisarles que he trasladado mi TALLER DE ZAPATERIA a la casa de la sucesión de don Eduardo Pochet, Avenida 5ª O esquina opuesta al Carmen y contiguo a "El Noticiero", en donde como siempre ofrece CALZADO DE PIELS DE LO MAS FINO que viene al país, FORMAS DE ESTILOS MODERNOS, y lo que es mejor: PRECIOS TAN BAJOS como en ninguna zapatería del país.

Ramón Soto H.

EL BOSQUE

Hotel y Restaurant

De Dolores Ulloa

Calle 19 Norte, frente a la Imprenta Nacional

SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas hará diariamente variedad de platos preparados por una persona de bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo mas fresco que se consigue diariamente. Las personas encargadas del servicios, son de estilo y especialmente para atender con bastante fineza tanto a los ricos como a los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de condiciones higiénicas.

Comodidad en los Precios

LOS JAPONESES TRIUNFAN

De esta fecha en adelante queda establecida la **NUEVA FUNERARIA** de Enrique Azofeifa G., en la Calle 25 Sur que conduce a los Desamparados, y contiguo a la Plaza de Ganado; donde encontrarán mis favorecedores un variado y completo surtido de **ATAUDES** y otros objetos como **TIBERETAS, COLCHONES, ETC., ETC.**

Precios más bajos que en cualquier otra parte, cuando menos un diez por ciento de rebaja.

Servicio a toda hora

San José, 8 de Agosto de 1904.

TIPOGRAFIA DE "EL DERECHO"

LA LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE ANTONIO PADRÓN
NO SE HA TRASLADADO A
LA CALLE CENTRAL SUR, CASA DE D. A. AGUILAR